

LOTA, 18 DE ABRIL 2016

DECRETO N° 681

Vistos:

a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

Gabriela Leal Jara y Pablo Daniel Leal Jara.-

Trabajadora Sra. **Sandra Del Pilar Jara Salgado**, de fecha 18/03/2016.-

Sandra Del Pilar Jara Salgado, fecha 18/03/2016.-

Empresa Caja Los Andes, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

f) Informe emitido por el siagf del 22/03/2016.-

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

1. Reconócese a **Sandra Del Pilar Jara Salgado**,

RUT como carga familiar a:

* **Lissette Gabriela Leal Jara**, Cedula Nacional de Identidad , fecha de nacimiento 19/08/2002, hija por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Junio de 2015 y hasta que cumpla 18 años de edad (19/08/2020).

* **Pablo Daniel Leal Jara**, Cedula Nacional de Identidad **21.906.770-4**, fecha de nacimiento 09/08/2005, hijo por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Junio de 2015 y hasta que cumpla 18 años de edad (09/08/2023).

Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD, ARCHIVESE.-


SECRETARIO MUNICIPAL
EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ALCALDE
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
ALCALDE (S)


DIRECCION DE CONTROL
VºBº CONTROL

DWC / bcv.-

Distribución:

- Trabajador.
- Sección de Remuneraciones.-
- Archivo.-